

La función de las organizaciones sindicales

La función de los sindicatos está determinada por el curso de la lucha de clases. Históricamente representaban los intereses de la clase obrera en las fábricas, talleres y campos de cultivo, y quedaba circunscrita a ese espacio. En la etapa de formación e instauración del sistema capitalista las organizaciones sindicales luchaban por defender y mejorar los salarios y otras condiciones de trabajo, si bien se estaba fraguando un sindicalismo revolucionario que aspiraba a transformar radicalmente las relaciones de producción y albergaba un proyecto político-social de carácter socialista.

En la etapa actual de crisis estructural del sistema a escala global, la función de los sindicatos se amplía y, además de seguir desempeñando la representación de los trabajadores en el ámbito estrictamente laboral, deben intervenir también fuera de la empresa, en los ámbitos político y social, en un sentido amplio. No se trata de reemplazar el partido o las organizaciones de la izquierda sino de intervenir también como dirección en la lucha anticapitalista. De lo contrario, el sindicato pierde significación y autoridad ante el conjunto de la sociedad.

Si bien los sindicatos nacieron a consecuencia del desarrollo de la lucha de clases, hoy deben adaptarse a la etapa actual; una etapa en la que el sistema capitalista se manifiesta exhausto, agotado: sus contradicciones intrínsecas complican, como no El deterioro del capitalismo es irreversible, pues se demuestra incapaz de corregirse a sí mismo. Destruye el medio ambiente, aumenta la polución, adultera los alimentos, impone y controla la utilización de transgénicos alterando toda la producción vegetal. Busca acelerar el proceso de maduración de la naturaleza, de fabricación para bajar los costos y competir en mejores condiciones en el mercado mundial. Cada vez aparecen más enfermedades laborales consecuencia del envenenamiento por medio de toxinas o de todo tipo de productos químicos que se utilizan en la producción.

Frente a esta situación es necesario que los Sindicatos Combativos y el conjunto de los trabajadores discutan e impulsen un programa que defienda los puestos de trabajo, recupere las empresas que cierren o despidan, luche por poner la economía al servicio de los sectores explotados, defiendan el control por parte del Estado de los sectores básicos de la economía, nacionalice la banca para poner el crédito al servicio de las personas, apoye a la pequeña y mediana empresa, nacionalice la banca y defienda el acceso de toda la población a los derechos básicos: salud, educación, trabajo digno y vivienda.

*Ponente: Carlos Rosetti. Sustituto: Enric Martínez Herrera
Con el aval del Círculo PODEMOS Sindical.*

Resumen

Es necesario que los Sindicatos Combativos y el conjunto de los trabajadores discutan e impulsen un programa que defienda los puestos de trabajo, recupere las empresas que cierren o despidan, luche por poner la economía al servicio de los sectores explotados, defiendan el control por parte del Estado de los sectores básicos de la economía, nacionalice la banca para poner el crédito al servicio de las personas, apoye a la pequeña y mediana empresa, y defienda el acceso de toda la población a los derechos básicos: salud, educación, trabajo digno y vivienda.